

PLAN DE MEJORA DEL IES

FERNANDO DE MENA

CURSO 2022 – 2023

1. MARCO EN EL QUE SE DESARROLLA EL PRESENTE PLAN DE MEJORA DEL IES FERNANDO DE MENA ...	3
2. DIAGNÓSTICO INICIAL DE LA CONVIVENCIA Y COORDINACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL IES FERNANDO DE MENA	4
2.1. LAS FAMILIAS	4
2.2. EL ALUMNADO	5
2.3. LOS DOCENTES	6
2.4. EL DIAGNÓSTICO INICIAL.....	7
3. ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LOS RESULTADOS EDUCATIVOS, LA COORDINACIÓN ENTRE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y LA CONVIVENCIA.....	9

1. MARCO EN EL QUE SE DESARROLLA EL PRESENTE PLAN DE MEJORA DEL IES FERNANDO DE MENA

El presente PLAN DE MEJORA se elabora, en un primer momento, como una declaración de intenciones de la comunidad educativa para el período 2022 – 2026, si bien ostenta un carácter dinámico, pues debe revisarse periódicamente a partir de las aportaciones continuas de los distintos colectivos de la comunidad educativa del IES FERNANDO DE MENA.

El plan es elaborado por el nuevo equipo directivo y sus líneas principales pueden encuadrarse dentro del espíritu que impregna el proyecto de dirección presentado por este, a finales del curso 2021-2022. Como plan de centro, deberá guardar sintonía con el PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC en adelante) que se elaborará durante el presente curso académico. Por esta razón, entendemos este PLAN DE MEJORA como un documento flexible que nos conduzca, como comunidad educativa, a forjar una identidad de centro en la que los valores principales sean la CONVIVENCIA, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

El contenido de este plan es sencillo, pues relata las estrategias y actuaciones que entendemos imprescindibles para mejorar los resultados educativos y los procesos de coordinación y de relación con las familias y el entorno. Para ello, partiremos de un análisis de las demandas de docentes y alumnado, así como los compromisos iniciales que las familias estiman necesarios.

2. DIAGNÓSTICO INICIAL DE LA CONVIVENCIA Y COORDINACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL IES FERNANDO DE MENA

2.1. LAS FAMILIAS

Las familias desean:

- a) Participar en la vida del centro con objeto de fomentar los aprendizajes de sus hijos e hijas.
- b) Inculcar a sus hijos e hijas la importancia de contar con un IES en el que las enseñanzas, la convivencia y la formación humana sean excelentes, haciéndoles ver que todos debemos aportar nuestra parte.
- c) Conocer y respetar las normas de organización y funcionamiento del centro.
- d) Mantener la comunicación con los docentes, escuchándolos de manera activa y buscando soluciones a los conflictos que surjan en el día a día.
- e) Implicarse de manera activa en el cumplimiento de las obligaciones que tienen sus hijos e hijas en relación a la asistencia a clase, puntualidad, limpieza en el centro y realización de tareas y trabajos académicos.

Esta relación de necesidades forma parte del embrión de la llamada «Carta de compromiso» que deberá estar elaborada y formar parte del PEC de nuestro centro. Sobre estos puntos, se ha dado el visto bueno por parte de la Asociación de Madres y Padres del centro (AMPA en adelante), conformando una declaración de intenciones y una senda sobre la cual disponer las estrategias adecuadas que los posibilite.

2.2. EL ALUMNADO

El alumnado recoge como compromisos a adquirir:

- a) Respetar y hacer cuidar nuestro entorno.
- b) Convivir en un ambiente de respeto y tolerancia, cumpliendo las normas y expresándonos correctamente.
- c) Estudiar, llevar a cabo las tareas, traer el material a clase y dirigirse con respeto a sus profesores y profesoras.
- d) No tolerar actos ni manifestaciones de odio, rechazo, violencia y repulsa entre cualquier miembro de la comunidad educativa, poniéndolo en conocimiento de las familias y de los docentes.
- e) Facilitar la comunicación entre familias y docentes.

Además de estos compromisos iniciales, el alumnado expresa como aspectos deseables:

- a) Contar con un número mayor de taquillas
- b) Contar con un equipo de mediadores y mediadoras.
- c) Contar con un buzón anónimo para comunicar situaciones de acoso.
- d) Contar con rincones de debate y lectura.
- e) Comprometerse a cuidar los baños.
- f) Contar con espacios de descanso entre clases.
- g) Realizar talleres de arte y teatro, así como actividades deportivas.
- h) Una mayor comprensión por parte de los docentes.
- i) Realización de actividades inclusivas y de actividades vespertinas.

Los puntos anteriores son un resumen de resultados extraídos de una encuesta llevada a cabo a nivel grupal entre una muestra significativa de cursos.

2.3. LOS DOCENTES

Los docentes identifican, como problemas urgentes a solucionar en relación a la convivencia en el centro:

- a) Las faltas de respeto entre iguales y hacia los docentes.
- b) La limpieza de las aulas y pasillos.
- c) Los momentos de tránsito entre los cambios de clase, en los que se producen comportamientos disruptivos.
- d) La necesidad de incorporar metodologías activas e inclusivas en el aula.

Entre los puntos anteriores, son muy numerosas las respuestas que se identifican con a) y b).

Los docentes, ante la pregunta sobre actividades que puedan impulsar la convivencia, destacan:

- a) Llevar a cabo proyectos de cooperación.
- b) Celebración de jornadas culturales al término de cada trimestre, con participación del alumnado en la organización de las mismas.
- c) Talleres variados en los tiempos de recreo: juegos de mesa, actividades deportivas, actividades culturales.
- d) Implicación de las familias en la biblioteca del centro.
- e) Instaurar el periódico del centro, la radio escolar, teatro, creación y montaje de materiales audiovisuales.

- f) Llevar a cabo un programa de alumno-tutor.
- g) Promover la asociación de alumnado.
- h) Fomentar las charlas y conferencias de todo tipo de actores (antiguos alumnos, por ejemplo).

Estos puntos muestran un resumen de los resultados recogidos a través de una encuesta anónima efectuada al profesorado. Como problema a tener en cuenta, es necesario reconocer que esta encuesta ha sido respondida únicamente por el cincuenta por ciento del profesorado del centro.

2.4. EL DIAGNÓSTICO INICIAL

Existe una buena predisposición por parte de las familias. Este colectivo ha estado poco implicado en la vida del centro en el pasado y se han generado expectativas favorables para este curso y posteriores. Existe una comunicación fluida con el AMPA y contamos con presencia de madres y padres en la biblioteca, durante los períodos de descanso, al menos dos veces por semana. Otro punto a señalar es la buena aceptación que ha tenido el proceso de renovación del Consejo Escolar en el que, tradicionalmente, era escaso el número de candidaturas. Para este año, contamos con seis de ellas, de cara a cubrir dos vacantes. Creemos que las familias suponen una palanca importante desde la que impulsar la convivencia en el centro y la mejora de resultados educativos.

En cuanto al alumnado, ha sufrido cambios organizativos importantes. Hablamos de los espacios, ya que han sido reubicados los cursos y, también, de los agrupamientos. El trabajo con el alumnado es doble. De una parte, es necesario cambiar dinámicas instaladas que, a nuestro juicio, perturbaban la vida en el centro y la convivencia. De otra, debemos instaurar una nueva cultura

organizacional, lo cual llevará tiempo y contará con resistencia por parte de los sectores menos proclives al cambio. El reto principal es equilibrar las medidas punitivas y hacerlas bascular a través de procesos más participativos que, a la postre, nos lleven a una mayor conciencia de grupo y, por tanto, a mayores cotas de convivencia.

Los docentes reconocen, como principal problema, la falta de respeto hacia otro alumnado y hacia ellos mismos. Conviven, en nuestro centro, varias formas de entender la educación y debemos lograr que todo el equipo docente desarrolle su actividad profesional y vocacional de la mejor manera posible. Sin duda, la mejora en la convivencia y el trabajo constante contribuirán a ello.

En conclusión, partimos de una situación en la que son protagonistas los cambios que se han llevado a cabo a nivel organizativo y que han supuesto un reto importante para todos los actores de esta comunidad. Las familias parecen mostrar una actitud muy favorable hacia esta nueva etapa, lo que, por otra parte, es de esperar pues son el colectivo que más alejado está, tradicionalmente, del centro al no estar presente durante la jornada escolar. Alumnado y equipo docente tienen un margen de maniobra más comprometido, encontrando actitudes positivas hacia el cambio y, también, moderadas. Es nuestra labor insistir en mejorar la convivencia y la coordinación de todos los miembros, con trabajo y constancia para que las evidencias se conviertan en la palanca que nos haga vencer esta resistencia al cambio. Este plan de mejora, si bien muy sencillo y simple, busca colocar las primeras piedras sobre las que se base la convivencia en el IES FERNANDO DE MENA.

3. ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LOS RESULTADOS EDUCATIVOS, LA COORDINACIÓN ENTRE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y LA CONVIVENCIA.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIONES Y TEMPORALIZACIÓN T1: TRIMESTRE 1; T2: TRIMESTRE 2; T3: TRIMESTRE 3	EVALUACIÓN
1. MEJORAR LOS RESULTADOS EDUCATIVOS	APLICAR METODOLOGÍAS ACTIVAS E INCLUSIVAS	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPACIÓN DEL CENTRO EN PROYECTO STEAM (JCCM) (T2, T3) • PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA DE RADIO ESCOLAR (T2, T3) • PUESTA EN MARCHA DEL HUERTO ESCOLAR (T3) • PUESTA EN MARCHA DE LA GACETA ESCOLAR (T2, T3) • CELEBRACIÓN DE JORNADAS CULTURALES (T2) • CELEBRACIÓN DE JORNADAS EDUCATIVAS EN LAS QUE PARTICIPA ALUMNADO DE FPB Y CFGM Y CFGS. • PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS TITULA-S E ILUSIONA-T (T2, T3) • FORMACIÓN EN METODOLOGÍAS ACTIVAS E INCLUSIVAS (T1, T2, T3) • APOYOS PT DENTRO DEL AULA (T1, T2, T3) 	<ul style="list-style-type: none"> • DOCENTES Y DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS PARTICIPANTES EN PROYECTO STEAM. • ACTIVIDADES STEAM LLEVADAS A CABO EN EL CENTRO. • ALUMNADO PARTICIPANTE EN GACETA ESCOLAR, ASÍ COMO ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO. • ALUMNADO PARTICIPANTE EN RADIO Y HUERTO ESCOLAR, ASÍ COMO ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO. • RESULTADOS ACADÉMICOS • DOCENTES QUE RECIBEN FORMACIÓN EN METODOLOGÍAS ACTIVAS E INCLUSIVAS, ASÍ COMO NÚMERO DE ACCIONES FORMATIVAS. • PARTICIPACIÓN EN JORNADAS CULTURALES Y EDUCATIVAS.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIONES Y TEMPORALIZACIÓN T1: TRIMESTRE 1; T2: TRIMESTRE 2; T3: TRIMESTRE 3	EVALUACIÓN
2. MEJORAR LA COORDINACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> • CONSTITUCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA JUNTA DE DELEGADOS Y DELEGADAS (T2, T3) • PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA JUNTA DE DELEGADOS Y DELEGADAS Y DEL SECTOR DEL ALUMNADO DEL CONSEJO ESCOLAR EN LA ELABORACIÓN DEL PEC Y NCOF (T2, T3) • PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA ALUMNO TUTOR (T2, T3) • PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL ALUMNADO EN LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA DEL CONSEJO ESCOLAR (T2, T3) 	<ul style="list-style-type: none"> • REUNIONES DE LA JUNTA DE DELEGADOS Y DELEGADAS, ASÍ COMO NÚMERO DE PROPUESTAS Y DESARROLLO POSTERIOR DE LAS MISMAS EN RELACIÓN A PEC Y NCOF. • ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DEL PROGRAMA ALUMNO-TUTOR (PREPARATORIAS). • PARTICIPACIÓN Y DELIBERACIONES EN REUNIONES SEMANALES DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA.
	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN ACTIVIDADES DEL CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> • PRESENCIA DE FAMILIAS EN LA BIBLIOTECA ESCOLAR (T1, T2, T3) • PARTICIPACIÓN ACTIVA DE AMPA Y DEL SECTOR FAMILIAS DEL CONSEJO ESCOLAR EN LA ELABORACIÓN DEL PEC Y NCOF (T2, T3) • PARTICIPACIÓN ACTIVA FAMILIAS EN LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA DEL CONSEJO ESCOLAR (T2, T3) • REALIZACIÓN DE TALLERES ONLINE PARA USO DE EDUCAMOS CLM (T2, T3) • IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LOS RETRASOS DE ASISTENCIA DE SUS HIJOS 	<ul style="list-style-type: none"> • JORNADAS MATINALES DE ASISTENCIA A LA BIBLIOTECA POR PARTE DE FAMILIAS. • PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DESARROLLADAS EN CONSEJO ESCOLAR, ASÍ COMO EN COMISIÓN DE CONVIVENCIA. • TALLERES REALIZADOS Y ASISTENCIA A LOS MISMOS. • EVOLUCIÓN DE LOS RETRASOS DE ASISTENCIA.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIONES Y TEMPORALIZACIÓN T1: TRIMESTRE 1; T2: TRIMESTRE 2; T3: TRIMESTRE 3	EVALUACIÓN
<p>2. MEJORAR LA COORDINACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA</p> <p>(CONT.)</p>	<p>FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES EN LA VIDA DEL CENTRO Y DE LA LOCALIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PLANTEAMIENTO DE CONFERENCIAS, MESAS REDONDAS, DEBATES, TERTULIAS, EXPOSICIONES Y CONCIERTOS EN LA LOCALIDAD, EN COLABORACIÓN CON CASA DE CULTURA (T2, T3). • PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL CLAUSTRO DE PROFESORADO EN LA ELABORACIÓN DEL PEC Y NCOF (T2, T3) • CONSOLIDACIÓN DE ACCIONES COLABORATIVAS DE LOS CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN MODALIDAD DUAL (SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS) (T1, T2, T3). • PARTICIPACIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL Y SOCIAL EN EL AULA DE EMPRENDIMIENTO (T2, T3). • ACCIONES COLABORATIVAS CON AYUNTAMIENTO DE LA LOCALIDAD Y ORGANIZACIONES SOCIALES (T1, T2, T3) 	<ul style="list-style-type: none"> • RESULTADO DE LA INICIATIVA DE PARTICIPACIÓN DE DOCENTES DEL CENTRO EN ACTIVIDADES CULTURALES DE LA LOCALIDAD Y, SI PROCEDE, NÚMERO DE ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO. • PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DESARROLLADAS EN REUNIONES DE CLAUSTRO DE PROFESORADO EN RELACIÓN A ELABORACIÓN DE PEC Y NCOF. • ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN REALIZADAS CON ORGANIZACIONES SOCIALES (AFYMS, RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD) EN LA QUE ESTÁN IMPLICADOS CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL. • PARTICIPACIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL DE LA LOCALIDAD EN EL AULA DE EMPRENDIMIENTO.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIONES Y TEMPORALIZACIÓN T1: TRIMESTRE 1; T2: TRIMESTRE 2; T3: TRIMESTRE 3	EVALUACIÓN
<p>3. MEJORAR LA CONVIVENCIA</p>	<p>FOMENTAR LA IMPLICACIÓN DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EN LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA, OTORGANDO MARGEN DE DECISIÓN A LOS ACTORES IMPLICADOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PUESTA EN MARCHA DE ACTIVIDADES PREPARATORIAS DEL PROGRAMA ALUMNO MEDIADOR (T2, T3). • APLICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTORAS DE LA CONDUCTA POR PARTE DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA DEL CONSEJO ESCOLAR, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD (T2, T3), EN ESPECIAL, CON LAS CONDUCTAS REINCIDENTES Y GRAVEMENTE PERJUDICIALES PARA LA CONVIVENCIA. • INSTALACIÓN DE BUZÓN ANÓNIMO Y VIRTUAL CONTRA EL ACOSO, MALTRATO Y LA DESIGUALDAD (T2, T3). • EL RESTO DE ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA DEL CENTRO QUE NO SE HAN EXPLICITADO EN ESTE DOCUMENTO. 	<ul style="list-style-type: none"> • ESTADO, A FINAL DE CURSO, DEL PROGRAMA DE ALUMNO MEDIADOR (GRADO DE OPERATIVIDAD PARA EL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR). • EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MEDIDAS CORRECTORAS SOBRE CONDUCTAS REINCIDENTES Y GRAVEMENTE PERJUDICIALES PARA LA CONVIVENCIA. • NÚMERO DE ACTUACIONES LLEVADAS A CABO A PARTIR DE LAS DEMANDAS VERTIDAS EN EL BUZÓN VIRTUAL.